

Quito, 24 de marzo 2014

Señores Accionistas

**SERVICIO DE TRANSPORTE DE CONTENEDORES
TERRA CARGO S.A. TRANSRRECARGO**

Presente.-

Estimados Señores:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó al 31 de diciembre del 2013.

1. La compañía, toda vez que no tuvo operaciones comerciales dentro del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013, presenta registros contables por concepto de pérdida.
2. Para mejorar la situación de la compañía y alcanzar nuevas metas, ésta empezará sus operaciones en el 2014.
3. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2013 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
4. **SERVICIO DE TRANSPORTE DE CONTENEDORES TERRA CARGO S.A. TRANSRRECARGO**, en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el SRI.
5. La compañía **SERVICIO DE TRANSPORTE DE CONTENEDORES TERRA CARGO S.A. TRANSRRECARGO** ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma ley.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía por la confianza depositada en el suscrito.



Ricardo Peñaherrera Peñaherrera

GERENTE GENERAL